

Fecha: 16-01-2026
Medio: Puranoticia.cl
Supl.: Puranoticia.cl
Tipo: Noticia general
Título: Refuerzan operativos en el borde costero de Viña del Mar tras violentos disturbios ligados al comercio ambulante

Pág.: 12
Cm2: 670,5

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Refuerzan operativos en el borde costero de Viña del Mar tras violentos disturbios ligados al comercio ambulante



Seremi de Seguridad Pública de Valparaíso aseguró que los procedimientos en el Muelle Vergara y alrededores se mantendrán a pesar de los graves incidentes que dejaron siete detenidos por ataques a personal de la Armada, Carabineros y funcionarios municipales.

Luego de los disturbios protagonizados por delincuentes escudados en el comercio ambulante del borde costero de Viña del Mar, hechos que terminaron con siete detenidos por ataques a la Armada, Carabineros y personal del Municipio, el Gobierno anunció que mantendrá estos procedimientos contra la venta ilegal de productos. Así lo indicó la seremi de Seguridad Pública de Valparaíso, Alejandra Romero, quien aseguró que **este tipo de operativos se mantendrán en el borde costero viñamarino y**

en conformidad a los protocolos y a los procedimientos establecidos. "El borde costero es un área priorizada, el Muelle Vergara y el borde costero de Viña del Mar es un sector que hemos proyectado, a propósito del plan de verano, principalmente

por las razones que son de público conocimiento, que es el **comercio ambulante informal, la venta de alcohol en la vía pública, incivildades y comisión de delitos producto de aglomeración**", sostuvo la autoridad ministerial. Asimismo, Romero aseguró en un punto de prensa en la plaza Sotomayor de Valparaíso que **"vamos a continuar en ese tipo de operativos, conforme a los protocolos y procedimientos establecidos institucionalmente para aquello"**. La Secretaria Regional Ministerial también hizo un llamado a los de-

lincentes que se aprovechan del verano para cometer delitos o incivildades, a que **"desestimen este tipo de actividades porque tanto las comunidades como los municipios, el Ministerio de Seguridad y las policías, estamos preparados para poder atenderlo"**. De igual forma, a la ciudadanía llamó al autocuidado, a generar conductas de resguardo personal y también a utilizar los sistemas de denuncia con los que cuenta el país, que son el **133 de Carabineros, Comisaría Virtual y el programa «Denuncia Seguro»**.